



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00690514 - Prórroga cargo concursado Profesora Ferraris

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Graciela Esther FERRARIS, Leg. No 28469, en un cargo de Profesora Ayudante "B" D.S. (121) en la Cátedra Lengua Portuguesa -Ciclo de Nivelación- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el próximo 21 de septiembre opera el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Graciela Esther FERRARIS (RHCS 195/19);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Graciela Esther FERRARIS, Leg. No 28469, en un cargo de Profesora Ayudante "B" D.S. (121) en la Cátedra Lengua Portuguesa -Ciclo de Nivelación- desde el 22 de septiembre de 2023 hasta el 21 de marzo de 2024.

Art. 2°.- La Señora Profesora Graciela Esther FERRARIS deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus

efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.